

ALTERNANCIA Y SUSTENTABILIDAD SOCIAL.

Enrique Valencia Lomelí. ♥

La alternancia recibe un pesado legado: la cuestión social. La famosa y publicitada paz social lograda por el régimen post-revolucionario no fue suficiente para curar una herida profunda de la Nación: la miseria. La herencia ni es nueva ni es simple; ha estado presente desde el surgimiento mismo de la independencia mexicana; la pobreza ahí ha estado, desde el Morelos de *Los sentimientos de la Nación*, pasando por liberales del siglo XIX como Ignacio Ramírez que se preguntaba *¿qué hacemos con los pobres?* hasta los diferentes gobiernos priístas que debatían internamente por lo mismo (González Navarro, 1985; Valencia y Aguirre, 1998). A pesar de los progresos económicos (zigzagueantes), de la creación de una clase media (a veces tambaleante) y de la construcción de una red de seguridad social (incompleta), la pobreza en el país y en Jalisco sigue aquí, grave, imbatible.

La alternancia misma no será milagrosa. La pregunta es cómo la alternancia podrá conducir a una democracia sustantiva que permita enfrentar eficientemente la cuestión social mexicana. La legitimidad de las urnas, valiosa en sí misma, logro esencial de fin de siglo, no es condición suficiente para alcanzar el bienestar de los ciudadanos. Una alternancia soberbia, que mire con el rabillo del ojo esta secular problemática, se podría enfrentar tarde que temprano con cuestionamientos de legitimidad social. Una alternancia sin una

♥ Investigador de la Universidad de Guadalajara, Centro de Investigación Observatorio Social (DESMOS-CUCSH) y Grupo de Liderazgo Desarrollo Social y Trabajo.

política social poderosa, integral, no será sostenible. La miseria reta a la alternancia para, en serio, conducir a una democracia sustantiva.

El escenario es complejo; los retos también. En un país como México, la pobreza es punto nodal de atención de la política social; el problema es que ella fue usada durante muchos sexenios como soporte alternativo a la legitimidad electoral; últimamente como tapón insuficiente de los límites de la política económica. Las acciones frente a los pobres paradójicamente deslegitimaron muchas veces las políticas sociales. En diversos análisis o en la percepción de miles de ciudadanos la política social huele y sabe a rancio. Por ello se requiere reconstruir, reformar las políticas de combate a la pobreza y para ello hay muchas concepciones: desde la idea, esperemos que ya superada, de instrumentos presupuestal para preparar las elecciones en regiones en peligro para el partido gobernante, hasta la propuesta economicista de compensación de los defectos del mercado o de las políticas económicas; o desde la práctica caudillista de las acciones clientelares para mejorar la imagen del jefe máximo local, regional o nacional, hasta la concepción más integral de acciones de Estado que buscan asegurar un piso social básico para todos y la vigencia de los derechos sociales. Las acciones electoreras, economicistas o clientelares han mostrado sus serios límites tanto desde el horizonte democrático como desde la eficacia económica y social. La alternancia requiere de políticas integrales, en coherencia con una política económica eficaz sí, pero de contenido social y no creadora de más pobres; sin una política social integral coordinada con una política económica de este tipo, la pobreza se convertirá de viejo reclamo en renovada crisis de legitimidad.

Sin la coherencia entre la política económica y la política social, el combate a la pobreza no será posible. La política social puede buscar atender a la población en situación de riesgo social y evitar un mayor empobrecimiento a través de los sistemas de salud, educación y vivienda, mientras que la política

económica puede privilegiar, como lo ha hecho en el último cuarto de siglo, el control salarial para sofocar la demanda y frenar la inflación. Mientras por un lado se combate a la pobreza, por el otro se fabrican pobres. Esta contradicción es evidente si analizamos nuestros métodos para competir. Cómo competir y cómo combatir la pobreza, no son dos preguntas extrañas con respuestas alejadas. A ellas tiene que responder la alternancia de una nueva manera, si quiere ser sustentable. Si hemos hablado de necesidad de reformar la política social, también se requiere subrayar la necesidad de transformar nuestros métodos competitivos.

En el contexto de una economía cerrada, el impulso a la competitividad externa del aparato productivo nacional no es un objetivo central de la política económica. Ello genera el sesgo anti-exportador de las economías nacionales. En cambio, en un contexto de economía abierta, el objetivo de impulsar la competitividad se convierte en un elemento central; aún más, en el marco de políticas competitivas coincidentes de varios países, este objetivo tenderá a reforzarse. Este último es el caso en los decenios recientes, cuando las políticas de ajuste y de reestructuración económica han promovido a escala mundial la apertura económica y la promoción de las exportaciones. Las políticas de ajuste han desencadenado una feroz batalla por ganar mercados.

Existen diversas estrategias para mejorar la competitividad de una economía o de una empresa: a través de los precios, de la calidad de los productos, del desarrollo tecnológico (búsqueda de nuevos productos o desarrollo de una nueva técnica que mejora la productividad), de la calidad de los servicios ligados a los productos (apoyos técnicos a los compradores, por ejemplo), de la capacidad de adaptación del aparato productivo, de la mejora en los sistemas de transporte o de aprovechamiento de los mercados circundantes, entre otras. Las políticas industriales y agrícolas se dirigirán a apoyar la competitividad con diversos instrumentos. Se habla de políticas de competitividad de largo plazo,

robustas (Hernández Laos, 2000), cuando se buscan cambios estructurales que permitan consolidar especialmente las estrategias de calidad, desarrollo tecnológico y productividad; se habla de políticas coyunturales, *efímeras* (Hernández Laos, 2000), cuando se buscan cambios de corto plazo que permitan mejorar simplemente los precios relativos, sin sustentabilidad estructural. La competitividad de una economía (y de una rama o sector, o de una empresa) no podrá consolidarse simplemente con la utilización de estrategias efímeras; sin embargo, cuando las políticas estructurales han sido insuficientes, se requieren ajuste de corto plazo para restablecer la competitividad perdida o insuficiente.

La pregunta clave para la política económica, en esta materia y que afecta a la política social directamente, será entonces de qué manera promover las exportaciones y activar su competitividad. La alternancia debe dar la cara a esta pregunta. Las políticas *robustas* permiten la inserción en la economía mundial a través de un patrón exportador más sólido, formado por un comportamiento regular o previsible; las políticas de corto plazo permiten adecuaciones coyunturales de la inserción internacional, pero implican en sí mismas la inestabilidad. Nuestra hipótesis es que las políticas de largo plazo en México han sido insuficientes y que se ha caído en los últimos decenios en las políticas de corto plazo, con ajustes drásticos recurrentes o políticas salariales restrictivas. Esta insuficiencia es uno de los factores que ha impedido enfrentar con mayor fortuna la tendencia estructural mexicana al déficit externo, tendencia que no ha sido revertida por las reformas liberalizadoras desde Miguel de la Madrid hasta Ernesto Zedillo (Chamboux-Leroux, 2000).

Si observamos el comportamiento del tipo de cambio real peso-dólar (indicador de competitividad de los precios mexicanos), vemos que en los últimos treinta años México ha vivido cuatro momentos de sobrevaluación del peso: 1974-1976, 1980-1982, 1992-1994 y debemos añadir los últimos años

del decenio actual (Chamboux-Leroux, 2000). Generalmente estos periodos de sobrevaluación han coincidido con momentos de agudización de los déficit externos. Es el caso en este año 2000, aunque el déficit en la cuenta corriente esperado (3.3% del PIB) en los cálculos de los Criterios Generales de Política Económica (*El Financiero*, diciembre 6 de 2000) es menor al de 1994, es comparable al de los otros periodos críticos mencionados. Si de alguna regularidad podemos hablar en esa *montaña rusa* de la economía mexicana es que al periodo de sobrevaluación sigue un periodo de ajuste devaluatorio drástico para recuperar la competitividad perdida. Dos fenómenos se reúnen para imponer un ajuste drástico: las insuficiencias de las políticas competitivas de largo plazo (que no impulsan adecuadamente las exportaciones y favorecen así a las importaciones, paradójicamente) y la prioridad para la reducción de la inflación (el tipo de cambio como ancla de los precios, que también favorece a las importaciones). Por esta vía se llega a acumular poco a poco un déficit externo insostenible. Así, al menos debemos llamar la atención ante la posibilidad de otro ajuste drástico en los próximos años: el déficit de la cuenta corriente esperado en los Criterios Generales de Política Económica para 2001 es de 3.8% del PIB (*El Financiero*, diciembre 6 de 2000), superior ya a los 20,000 millones de dólares. Tendremos así, otra vez, peso sobrevaluado y déficit externo, mezcla explosiva en los últimos 25 años.

Un contrapeso significativo a este sesgo que podríamos llamar antiexportador de una política de sobrevaluación del peso es la contención salarial asociada al incremento de la productividad. Esto es lo que nos permite concluir el indicador de los costos unitarios de la mano de obra, expresados en dólares (se trata del índice de los salarios nominales/índice de la productividad de la mano de obra, ver Valencia, 1996). Durante el periodo salinista, especialmente en la primera parte, los costos de mano de obra por unidad de producto no se habían disparado. En el periodo zedillista esto se muestra aún

más nitidamente: no obstante la sobrevaluación del peso, en 1999 los costos unitarios del trabajo apenas llegaron a 62.7 (con base 1993, ver www.inegi.gob.mx, *Indicadores de Competitividad*). Este indicador de competitividad puede llevar a las autoridades a mantener el optimismo en cuanto a los resultados de la política del tipo de cambio: desde el punto de vista de los costos del trabajo, el peso no estaría sobrevaluado y la competitividad estaría asegurada. No obstante, la perspectiva de mediano plazo nos habla de que nos estamos acercando al momento del ajuste competitivo: en referencia los costos unitarios de la mano de obra, la tendencia es al acercamiento de nuevo a la paridad con los Estados Unidos (según los datos de INEGI, la diferencia de 41 puntos en 1995 se está reduciendo para llegar a menos de la mitad en 2000, ver www.inegi.gob.mx, *Indicadores de Competitividad*). Por ello, de nuevo debemos llamar la atención ante un posible y próximo nuevo ajuste drástico.

¿Qué es lo que ha permitido que los costos unitarios de la mano de obra sigan siendo “competitivos” con relación a nuestros principales competidores y socios comerciales? En primer lugar, el aspecto de la productividad. Por ejemplo desde 1993, la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera mexicana se ha incrementado en 38.9%, frente al 32.4% de los EU y sólo 12.8 y 16.7% de Canadá (ver www.inegi.gob.mx, *Indicadores de Competitividad*). Sin embargo, la comparación con Alemania (58.2%) y con Corea (91.6%) nos muestra posibilidades incluso para mejorar en este aspecto.

En segundo lugar, el aspecto del control salarial. Hasta el año 2000 aún los salarios siguen siendo de los pocos precios controlados en la economía (junto con los productos petroleros). Diversos indicadores nos muestran el deterioro de varios tipos de salarios reales desde hace varios años (con todo y las ligeras recuperaciones de fin de este decenio). Es útil para ello comparar los índices de productividad y de salarios. Según INEGI, la productividad de la mano de obra

manufacturera se había incrementado 38.9% entre 1993 y 1999 (www.inegi.gob.mx, *Indicadores de Competitividad*); no obstante, los diversos salarios han caído en cerca de 20% en su poder de compra. Teóricamente el incremento del salario real, en términos de precios internos, puede ser compensado con el incremento de la productividad; además, incrementos paralelos e incluso superiores de los salarios reales no se contraponen necesariamente a la competitividad (ver Hernández Laos, 2000, quien retoma algunos elementos de Porter). El resultado de la comparación nos muestra, al contrario, una política salarial extremadamente restrictiva, con una curva de la productividad al alza y una curva salarial a la baja (con la excepción de los ligeros aumentos de 1999 y 2000). Una política salarial restrictiva, competitiva de esta naturaleza, ha sido un contrapeso regresivo frente a las políticas sociales. Lo que éstas intentan consolidar, la otra lo mina severamente.

Podemos, así, señalar las siguientes perspectivas:

- si se mantiene el mismo ritmo en la productividad y continúa la misma política cambiaria (peso fuerte), dado el creciente déficit en las cuentas externas, la presión para mantener el factor de competitividad salarial (política restrictiva) sería muy fuerte;
- sin embargo, dado que es muy difícil políticamente en el contexto de las expectativas despertadas por la alternancia imponer una restricción salarial más severa, el diferencial competitivo salarial podría desaparecer en los próximos años;
- si se dan estas condiciones, en el esquema de regularidades de los últimos 25 años probablemente México regresará al ajuste devaluatorio competitivo de corto plazo (competitividad efímera), impuesto por el déficit en la cuenta corriente; esto por supuesto se acentuaría si el déficit externo se incrementa significativamente

(reducción de pesos del petróleo) y se frena el ingreso de capitales por algún evento interno o externo;

- así, a menos que sucedan modificaciones importantes en el contexto internacional (encarecimiento relativo de la mano de obra en los Estados Unidos, por ejemplo) o nacional (capacidad de mejorar sustancialmente la productividad o cambio hacia una política cambiaria más flexible), las tendencias favorecen a la continuidad del régimen competitivo efímero, coyuntural, ya sea a través de una posible devaluación impuesta o de la política salarial restrictiva;
- pero, si cambia la política salarial como lo ha manifestado el equipo de transición, deberá también cambiarse la política competitiva: ya sea con fuertes políticas de impulso a la productividad asociadas a la concertación salarial, ya sea con un cambio en la política cambiaria (más pragmática y menos de flotación sucia, que impida el ajuste brusco impuesto de los últimos años) y con un mayor impulso a las otras políticas de competitividad de largo plazo.

La alternancia crea un clima político favorable al cambio de esquema competitivo, lo que impulsaría una nueva relación entre política económica y política social. La tarea no es fácil y se requiere un manejo sólido y pragmático de las principales variables de la política económica tomando en cuenta la relación persistente en los últimos años entre tipo de cambio, productividad y salarios, además de la insuficiencia estructural de la economía mexicana. Sin embargo, si el gobierno de alternancia prefiere mantener las políticas de competitividad vigentes, en el marco de nuestro déficit externo creciente, la economía no superaría la recurrencia a las crisis devaluatorias y a una política social de mero corte compensatorio; la política salarial, desarticulada de la política social, contribuiría de nuevo a empobrecer a sectores importantes de los trabajadores mexicanos. Las viejas heridas sociales de la Nación no harían sino reabrirse y generar problemas

serios de legitimidad. La alternancia sin sustentabilidad social no sería tampoco sustentable políticamente.

BIBLIOGRAFÍA.

Chamboux-Leroux, Jean-Yves (2000), *El desequilibrio y la deuda externa como limitantes al desarrollo* en **Renglones**, No. 47, Vol. 15, p. 54-68.

Hernández Laos, Enrique, **La competitividad industrial en México**, México: UAM-Plaza y Valdés Editores.

Valencia Lomelí, Enrique (1996), *Deux ajustements, deux trajectoires: les politiques d'ajustements de la Corée du Sud et du Mexique*, Tesis de Doctorado en Economía, París: Universidad de París VII.

Valencia Lomelí, Enrique, y Aguirre Reveles, Rodolfo (1998), *Discursos, acciones y controversias de la política gubernamental frente a la pobreza* en R. Gallardo y J. Osorio, **Los rostros de la pobreza, Tomo 1**, Guadalajara: ITESO-UIA, p. 27-99.